LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	SEPTIEMBRE 2026

Nombre	**CRISTÓBAL JOSÉ GOÑI ESPÍLDORA**
RUT	[redacted]
Profesión	[redacted]
Dirección	Dirección de Operaciones y Emergencia
Departamento	Gestión de Riesgos y Desastres
Período del Contrato	01/01/2026 al 31/12/2026
Cometido	**Asesorar en materias de gestión de emergencias, apoyo técnico en la planificación de acciones ante situaciones de catástrofe, y colaboración en el diseño de protocolos de respuesta. Asesoría para el cumplimiento de los establecido por el SENAPRED.**

Actividades efectuadas en el mes:

-Dando cumplimiento a lo determinado por el SENAPRED, con las siguientes fechas efectúa gestión de monitoreo en atención a las siguientes Alertas Tempranas y Alerta Amarilla, activando el Plan Comunal de Emergencia y Anexo de Plan por – Amenaza Inundación por desborde de cauce / anegamiento según se detalla ante eventos meteorológicos por Sistemas Frontales: -10 de septiembre se declara de la Alerta Temprana Preventiva Regional RM 59 (Res. Exenta N° 91/2026), activando el Plan de Contingencia Comunal N° 13 /2026. -17 de septiembre se declara Alerta Temprana Preventiva Comunal RM 60 (Res. Exenta N° 93/2026), activando el Plan de Contingencia Comunal N° 14 /2026, ampliándose el 18 de septiembre a cobertura a Alerta Temprana Preventiva Regional RM 60-B (Res. Exenta N° 94/2026) dándola por cáncelada con fecha 22 de septiembre.
-Apoya en monitoreo del Depto. GGRRDD de Ejercicio de Evacuación Edificio Torre Apoquindo en Av. Apoquindo N° 4775 el jueves 3 de septiembre con participación de 3000 personas.
-Asiste a reunión de asesoramiento a la administración de la Escuela Italiana en Av. Las Flores #12.707 por implementación del Plan Integral de Seguridad Escolara de la comunidad y el impacto y uso del espacio público con fecha 7 de septiembre.
-Gestiona y desarrolla reunión de coordinación y enlace con el Depto. de Prevención de Incendios Forestales de CONAF R.M. para la temporada 2026-2027 realizada el 8 de septiembre.
-Realiza asesoramiento como por requerimiento de CONAF para el proyecto de "Cámaras Térmicas Detección Incendios Forestales (CTDIF)" para instalación de estos dispositivos en dependencias municipales del Cerro Calán con fecha 9 de septiembre.
-Realiza levantamiento y georeferenciación de puntos para implementación de cortafuegos y rebaje de carga vegetal para prevención de incendios forestales (fichas OECV) solicitado por ORD. N° 107/2026 del 12 de junio de CONAF durante el mes de septiembre.
-Realiza Análisis a Mapas de Cortafuegos y Canales predio CD-UC para requerimiento del Depto. de Prevención de Incendios Forestales de CONAF R.M. con fecha 10mde septiembre.
-Realiza asesoramiento como Unidad Técnica Requirente por revisión de observaciones realizado por Memo N° 331 del 31.08.2026 de la Dirección Jurídica a las Bases Técnicas de Licitación S/N° de Minicargador Frontal Compacto para el Depto. de GGRRDD con fecha 10 de agosto.
-Dando cumplimiento de los establecido por el SENAPRED, participa de la Mesa Técnica MINVU Consumo de Agua en Territorios Comunales para la Crisis Hídrica. (Informe agosto 2026), despachando datos de consumo y comportamiento hídrico de instalaciones municipales al Depto. Administración de Bienes Muebles e Inmuebles con fecha 23 de septiembre.
-Realiza asesoramiento como Unidad Técnica Requirente por la modificación de las Bases Técnicas de Licitación S/N° de Módulos de Pick-Up para camionetas de Emergencia del Depto. de GGRRDD con fecha 14 de septiembre.

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

-Realiza asesoramiento como Unidad Técnica Requirente por la modificación de las Bases Técnicas de Licitación N° ID 2345-151-LE26 Dcto. 3261 de 6 piscinas estanques autosoportantes para el Depto. de GGRRDD con fecha 16 de septiembre.
-Gestiona enlace de apoyo técnico en materias de gestión de emergencias de Turnos de Emergencia Asistente Social DECOM y el área de operaciones y emergencia a través de la Central de Emergencia para el mes de septiembre 2026.
-Mantiene rol de turno apoyo técnico 24/7 de coordinación emergencia con niveles CMU y 1402 desde el 7 al 13 y 28 al 30 de septiembre realizando funciones de enlace con las Direcciones, Deptos. y Unidades Municipales, Organismos Técnicos Comunales y empresas concesionarias ENEL S.A. Aguas Andrinas S.A. y METROGAS S.A. durante la emergencia comunal.
-Realiza y desarrolla borrador Bases Técnicas de Puesto de Mando y Taller Móvil para el Depto. de GGRRDD durante el mes de septiembre.
-Asiste a charla "Construcciones-Seguridad Sísmica realizado en el MUT con fecha 29 de septiembre.

Firma prestador de los servicios	

El jefe del Depto. de GGRRDD de la Dirección de Operaciones y Emergencia de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr. Cristóbal José Goñi Espíldora, RUT: [redacted] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **SEPTIEMBRE de 2026**, a la función de asesorar en materias de gestión de emergencias, apoyo técnico en la planificación de acciones ante situaciones de catástrofe, y colaboración en el diseño de protocolos de respuesta. Asesoría para el cumplimiento de los establecido por el SENAPRED a honorarios a suma alzada para la cual fue contratado de acuerdo con el respectivo contrato a honorarios a honorarios a suma alzada personas naturales.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr. Cristóbal José Goñi Espíldora, RUT: 10.217.351-1, correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función de asesorar en materias de gestión de emergencias, apoyo técnico en la planificación de acciones ante situaciones de catástrofe, y colaboración en el diseño de protocolos de respuesta. Asesoría para el cumplimiento de los establecido por el SENAPRED objeto de su contratación, de fecha 1 de enero de 2026, ratificado mediante Decreto N°640/P2026, de fecha 12 de enero de 2026, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **SEPTIEMBRE de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr Cristóbal José Goñi Espíldora.

Nombre del Jefe del Depto. de GGRRDD de la Dirección de Operaciones y Emergencia.	**Emilio Fuentes Vásquez**
Firma y timbre Jefe del Depto. de GGRRDD de la Dirección de Operaciones y Emergencia.	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DEPARTAMENTO DE RIESGOS Y DESASTRES

Las Condes, octubre de 2026.